

**Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-736-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Asesorar en la verificación de precios, cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en estaciones de servicio

- Apoyo en la inspección de 71 estaciones de servicio, realizando las actividades antes mencionadas de la siguiente manera: 14 estaciones de servicio en Guatemala; 14 estación de servicio en Sololá, 21 estaciones de servicio en Huehuetenango y 22 estaciones de servicio en Jutiapa.

b) Asesorar en la elaboración de informes y reportes relacionados con la fiscalización de la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Elaboración de informe de acuerdo a las comisiones en capital y departamentales realizadas: DGH-DFT-SCL-INF-374-2025,DGH-DFT-SCL-INF-376-2025, DGH-DFT-SCL-INF-394-2025, DGH-DFT-SCL-INF-400-2025, DGH-DFT-SCL-INF- 419-2025,DGH-DFT-SCL-INF-433-2025 y DGH-DFT-SCL-INF-443-2025.

c) Asesorar en cuanto al análisis y elaboración de anteproyectos de dictamen para la resolución de expedientes relacionados con la fiscalización a la cadena de comercialización de hidrocarburos

- ASESORAMIENTO DE DICTAMENES TECNICOS: DGH-DFT-SCL-DIC-775-2025, DGH-DFT-SCL-DIC-807-2025 Y DGH-DFT-SCL-DIC-809-2025.

d) Asesorar en la atención al público en general, referente a las actividades de fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Apoyo en respuesta a correos electrónicos derivados de los requerimientos solicitados en las inspecciones a estaciones de servicio, respuesta a correos de empresas calibradoras según lo requerido por esta Dirección. Asesoría técnica en atención al público con referencia al proceso de evaluación de la calibración de los surtidores de las cajas despachadoras de combustible y el seguimiento a estas en donde se encuentren problemas o resultados fuera de rango aceptable según la norma estipulada en la circular No. 11-2005. Apoyo técnico en atención al público referente a

mantener la documentación vigente solicitada en la revisión de documentos para el funcionamiento de las Estaciones de Servicio

e) Asesorar en las distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Ingreso de actas a la base de datos derivadas de las inspecciones realizadas en estaciones de servicio, responder correos sobre estaciones de servicio y empresas calibradoras las cuales envían sus reportes mensuales. Participación a capacitación en las cuales la Dirección General de Hidrocarburos nos asignan las cuales generaron los siguientes informes: DGH-DFT-SCL-INF-393-2025 y DGH-DFT-SCL-INF-432-2025. Elaboración del oficio DGH-DFT-SCL-OFI-308-2025 el cual fue realizado para darle respuesta a la hoja de trámite HT-DGH/1465/2025.

Atentamente,

Firmado
digitalmente por
DIEGO ARMANDO
CABRERA SOLARES

Diego Armando Cabrera Solares
DPI No. (2125342970101)

Firmado
digitalmente por
JUAN CARLOS
ESCOBAR
RODRIGUEZ

Vo.Bo.Ing.Juan Carlos Escobar Rodriguez
Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica



Firmado
digitalmente
por GERSON
DIDIER DE
LEÓN

Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



ERWIN
ROLANDO
BARRIOS TORRES
2025.12.10
09:56:43 -06'00'

Vo.Bo.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

**Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-736-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **01 de diciembre al 31 de diciembre del año 2025**.

Se detallan Actividades del mes de diciembre a continuación:

a) Asesorar en la verificación de precios, cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en estaciones de servicio

- Apoyo en la inspección de 71 estaciones de servicio, realizando las actividades antes mencionadas de la siguiente manera: 14 estaciones de servicio en Guatemala; 14 estación de servicio en Sololá, 21 estaciones de servicio en Huehuetenango y 22 estaciones de servicio en Jutiapa.

b) Asesorar en la elaboración de informes y reportes relacionados con la fiscalización de la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Elaboración de informe de acuerdo a las comisiones en capital y departamentales realizadas: DGH-DFT-SCL-INF-374-2025,DGH-DFT-SCL-INF-376-2025, DGH-DFT-SCL-INF-394-2025, DGH-DFT-SCL-INF-400-2025, DGH-DFT-SCL-INF- 419-2025,DGH-DFT-SCL-INF-433-2025 y DGH-DFT-SCL-INF-443-2025.

c) Asesorar en cuanto al análisis y elaboración de anteproyectos de dictamen para la resolución de expedientes relacionados con la fiscalización a la cadena de comercialización de hidrocarburos

- ASESORAMIENTO DE DICTAMENTES TECNICOS: DGH-DFT-SCL-DIC-775-2025, DGH-DFT-SCL-DIC-807-2025 Y DGH-DFT-SCL-DIC-809-2025.

d) Asesorar en la atención al público en general, referente a las actividades de fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Apoyo en respuesta a correos electrónicos derivados de los requerimientos solicitados en las inspecciones a estaciones de servicio, respuesta a correos de empresas calibradoras según lo requerido por esta Dirección. Asesoría técnica en atención al público con referencia al proceso de evaluación de la calibración de los surtidores de las cajas despachadoras de combustible y el seguimiento a estas en donde se encuentren problemas o resultados fuera de rango aceptable según la norma estipulada en la circular No. 11-2005. Apoyo técnico en atención al público referente a mantener la documentación vigente solicitada en la revisión de documentos para el funcionamiento de las Estaciones de Servicio

e) Asesorar en las distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Ingreso de actas a la base de datos derivadas de las inspecciones realizadas en estaciones de servicio, responder correos sobre estaciones de servicio y empresas calibradoras las cuales envían sus reportes mensuales. Participación a capacitación en las cuales la Dirección General de Hidrocarburos nos asignan las cuales generaron los siguientes informes: DGH-DFT-SCL-INF-393-2025 y DGH-DFT-SCL-INF-432-2025.

Elaboración del oficio DGH-DFT-SCL-OFI-308-2025 el cual fue realizado para darle respuesta a la hoja de trámite HT-DGH/1465/2025.

Atentamente,

Firmado
digitalmente por
DIEGO
ARMANDO
CABRERA
SOLARES

Diego Armando Cabrera Solares
DPI No. (2125342970101)

Firmado digitalmente
por **JUAN CARLOS**
ESCOBAR RODRIGUEZ

Vo.Bo.Ing.Juan Carlos Escobar Rodriguez
Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica



**Firmado
digitalmente
por GERSON
DIDIER DE
LEÓN**

Aprobado

Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



ERWIN
ROLANDO
BARRIOS TORRES
2025.12.10
09:56:59 -06'00'

Vo.Bo.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Diego Armando Cabrera Solares

A favor de:

**MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**

Por este medio exono al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-736-2025** de **uno de Diciembre de dos mil veinticinco (01/12/2025)**, de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Diciembre de 2025**.

Firmado digitalmente
por DIEGO
ARMANDO CABRERA
SOLARES

Diego Armando Cabrera Solares
DPI: (2125342970101)

Factura Pequeño Contribuyente

DIEGO ARMANDO , CABRERA SOLARES

Nit Emisor: 73549096

DIEGO ARMANDO CABRERA SOLARES

AVENIDA LOS ACHOTES 00-8 F CONDOMINIO SENDEROS DE MONTECRISTO, 8 F zona 0, GUATEMALA, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78 ZONA 11 LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

A226F6C5-69E1-49BD-BDD7-F20F0833E199

Serie: A226F6C5 Número de DTE: 1776372157

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-dic-2025 13:39:20

Fecha y hora de certificación: 01-dic-2025 13:39:21

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (01/12/2025) al (31/12/2025), según contrato número MEM-736-2025.	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	10,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Firmado
digitalmente por
DIEGO ARMANDO
CABRERA SOLARES



Diego Armando Cabrera Solares
Ingeniero Mecánico
Colegiado No. 23,186



Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Firmado
digitalmente
por GERSON
DIDIER DE
LEÓN

Contribuyendo juntos por Guatemala